de agosto hasta el treinta de septiembre del año en curso, a la señora Dalma Helia Fredes de Altabe, maestra de la Escuela veinticuatro del neuquén.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce y treinta.

Acta de la Sesión Nº 79

En la ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve y treinta se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes el Vicepresidente, Licenciado Eduardo Oscar Vilar y los Vocales, Profesores Ester Tesler de Corti, Esther Abelleyra de Franchi, Heriberto Aurelio Bargiela y Doctores Rosa Glezer y Francisco Hugo Torija.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Acto seguido, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que se detallan a continuación.

Expte. 35.535/72 N.C.E. — No hacer lugar al pedido formulado por la señorita María Luisa Orcoyen y señora Juana Laura Pipet de Arrarte, ex docentes de la Escuela Nacional doce de Entre Ríos, respecto a reclamo de haberes por prolongación horaria y de tareas.

Expte. 11.603/74 — Instruir sumario en la Escuela ocho de Corrientes.

Expte. 7.249/74 — Instruir sumario administrativo al señor Horacio Ernesto Niveyro, maestro de la Escuela de frontera dos de Río Negro.

Expte. 16.818/73 N.C.E. — Desestimar la denuncia que formula contra el director de la Escuela de frontera dos de Salta, señor Justiniano Hermosilla, el señor Julio Cirilo Aparicio.

Expte. 17.172/73 No hacer lugar a lo solicitado por la señora Marta Elena Delgado de Sacchetti, agente categoría nueve de la Dirección General de Administración, con respecto a liquidarle bonificación por título.

Expte. 5.499/72 Dejar constancia que el verdadero nombre de la maestra de la Escuela siete del diecinueve, es Hilda Esther Masciocchi y no María Esther Masciocchi.

Expte. 9.560/74 Instruir sumario administrativo a la directora interina de la Escuela cincuenta y nueve de San Juan, señora Susana Espinoza de Quiroga.

Expte. 5.651/74 Aprobar lo actuado en la prevención sumarial contra la directora suplente de la Escuela cinco de Salta, señora Aurora Peregrina Albarracín de Tossoni.

Expte. 2.298/71 Instruir sumario a efectos de determinar los responsables por el perjuicio fiscal producido al acordar licencia por artículo sexto, inciso uno del Estatuto del Docente, a la señorita Yolanda Kordelyos, maestra de la Escuela doscientos ochenta y dos de Córdoba.

Expte. 14.009/65 Instruir sumario en razón de haber caído en ejercicio vencido el compromiso contraído por reparaciones efectuadas en la Escuela doscientos sesenta y cuatro de Chaco.

Expte. 11.266/74 Instruir sumario administrativo contra la directora de la Escuela noventa y cinco de Tucumán, señora Inés Olga Albarracín de González.

Expte. 10.367/74 Instruir sumario administrativo en la Escuela veintidós del quince.

Expte. 043/72 Autorizar el funcionamiento de la Asociación Cooperadora del Jardín de Infantes cinco.

Expte. 12.836/72 Ampliar el sumario instruido en la Escuela doscientos cuarenta y uno de Corrientes. Realizar denuncia policial de hechos puntualizados en el dictamen respectivo del Departamento de Sumarios.

Expte. 9851/73 No hacer lugar al recurso de apelación deducido en subsidio por la señora Emilia Esther Parrado de Villacorta, maestra especial de Actividades Prácticas, suplente, de Santiago del Estero.

Expte. 12.627/71 Aprobar lo actuado. Declarar cesante por abandono de cargo al maestro de la Escuela treinta y tres de Chubut, señor Randall Curly Rowlands.

Expte. 12.168/74 Autorizar a la Dirección General de Administración a realizar una licitación reglamentaria, tendiente a obtener la provisión de un camión con dos remolques.

Expte. 12.640/73 Dejar sin efecto la Resolución dos mil doscientos noventa y siete, de mil novecientos setenta y cuatro, por la cual se aprobó la clausura de la Escuela ochenta y dos de Chubut.

Expte. 12.494/74 Aprobar la medida por la que la Supervisión Seccional de La Pampa autorizó a alumnas del Departamento de Filosofía y Pedagogía de la Universidad Nacional de esa provincia, a realizar observación y práctica de la Enseñanza en la Escuela sesenta y seis de la jurisdicción. ______

Expte. 11.346/74 Establecer que la vacante de director de la Escuela veintiseis del cuarto, deberá ser cubierta con personal de sexo femenino. ______

Expte. 11.876/74 Aprobar el dictado del curso de perfeccionamiento organizado por el Distrito Escolar primero y la Asociación de Docentes "Esteban Echeverría". ______

Expte. 13.307/74 Disponer que el señor Oscar Agustín Toledo, maestro de la Escuela dieciseis del diecisiete, se traslade a Santa Fe para colaborar en la filmación de actividades desarrolladas en escuelas comunitarias de esa provincia. ______

Expte. 12.995/74 Ampliar a doce horas semanales los cargos de maestros especiales que en cada caso se determinan. ______

Expte. 6.343/74 No hacer lugar al recurso de reconsideración formulado por el señor Argentino Pérez, director de la Escuela cuatrocientos sesenta y siete de Santiago del Estero. ______

Expte. 12.789/74 Destacar en comisión de servicio, en función docente, en la Supervisión Seccional de Actividades Prácticas, a dos maestras de la especialidad. ______

Expte. 9.777/73 Reincorporar, acorde con la Ley veinte mil quinientos ocho y su reglamentación, en un cargo categoría cinco en la Escuela Hogar quince de Jujuy, a la señorita Cesarea Santos Sulca. ______

Expte. 61.271/73 Reincorporar, acorde con la Ley veinte mil quinientos ocho y su Decreto Reglamentario, a la señorita María del Valle Díaz, ex mucama de la Escuela Hogar doce de Catamarca. ______

Expte. 847/74 Reconocer el período de inactividad comprendido entre el treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco y el primero de abril de mil novecientos sesenta y seis, a la señorita Ana Rosa Serrano, ex maestra de la Escuela veintisiete del quinto y, en la actualidad, maestra de la siete del octavo. ______

Expte. 10.433/74 Ubicar en escuelas de Corrientes, a maestras excedentes de la trescientos ochenta y cuatro. ______

Expte. 9.875/74 Ubicar en la Escuela doscientos cinco de Corrientes, a la maestra excedente de la cuatrocientos nueve, señora María Teresa Masala de Leiva. ______

Expte. 9.879/74 Ubicar en la Escuela cuatrocientos veinticuatro de Corrientes, al maestro señor Miguel Saiach, quien no acepta la jornada completa en la ciento cincuenta y uno. ______

Expte. 9.950/74 Ubicar en la Escuela doscientos diecisiete de Misiones, a la maestra señorita

Nancy Gladys Concepción Ferreira, designada para la doscientos noventa y seis, y excedente. —

Expte. 9.859/74 Acordar traslado transitorio a establecimientos de Tucumán, a la maestra especial de manualidades de la Escuela veintiocho de Santiago del Estero, señora Noemí Lucrecia Rodríguez de Villalba. —

Expte. 12.497/74 Acordar traslado transitorio a establecimientos de la Capital Federal, a la maestra de la Escuela ciento treinta y dos de Neuquén, señora María Angélica Di Leo de Saraniti.

Expte. 8.316/74 Acordar traslado transitorio a la Escuela treinta y tres de Chaco, a la maestra de la cuarenta y tres, señorita María Estela Torres. —

Expte. 148.648/74 Entre Ríos Acordar traslado provisorio a establecimientos de Corrientes, a la maestra de la Escuela provincial cuarenta y seis de Entre Ríos, señora Elsa Elena Sambuero de Barrios. —

Expte. 8.122/73 Dejar sin efecto el traslado transitorio de la maestra de sección de jardín de infantes de la Escuela dieciseis de Santa Fe, señorita Alicia María Recabarren.

Expte. 869/74 Dejar sin efecto el traslado transitorio de la maestra de la Escuela ciento veinte de Chaco, señora Lola Herrero de Politis. —

Expte. 11.664/74 Dejar sin efecto el traslado como maestra a la Escuela doscientos sesenta y uno de Santiago del Estero, de la directora de la ciento veintiocho, señora Bella Trinidad García de Pereyra. —

Expte. 6.701/74 Asignar funciones auxiliares a la maestra de la Escuela ciento cuarenta y uno de Tucumán, señorita María Ataliva del Valle Cruz. —

Expte. 5.755/74 Asignar funciones auxiliares a la maestra de la Escuela trescientos noventa y dos de Santa Fe, señora Olga Bocchio de Macerola. —

Expte. 10.582/74 Carpeta Especial Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares que, en escuelas del interior, desempeñan varios miembros del personal. —

Expte. 11.045/74 Dejar sin efecto la designación como maestra de la Escuela sesenta y ocho de Chubut, de la señorita Clelia Williams. —

Expte. 11.046/74 Dejar sin efecto la designación como maestra de la Escuela doscientos cincuenta y uno de Corrientes, de la señora Amalia Soledad Felisa Eroles de Vierci.

Expte. 11.673/74 Dejar sin efecto la designación como maestra de la Escuela ciento diecinueve de San Luis, de la señora Norma Teresita Villarreal de González. —

Expte. 12.097/74 Dejar sin efecto la designación como maestra de la Escuela ciento diecinueve de Misiones, de la señora Carmen Beatriz Carvallo de Delavy. —

Expte. 12.102/74 Dejar sin efecto la designación como maestra de sección de jardín de infantes de la Escuela treinta y siete de Córdoba, de la señorita Noemí Lucía Pautassi. —

Expte. 12.106/74 Dejar sin efecto la designación como maestra de la Escuela ciento cincuenta de Tucumán, de la señora Elsa Lidia Ortega de Alderete. ______

Expte. 12.132/74 Dejar sin efecto la designación como maestra de la Escuela dieciseis de Tucumán de la señorita María Cristina Altamirande. ______

Expte. 12.152/74 Dejar sin efecto la designación como maestro de la Escuela trescientos veintidós de Misiones, del señor Javier Ramón Aquino. ______

Expte. 12.221/74 Dejar sin efecto la designación como maestra de la Escuela ciento noventa y nueve de Salta, de la señorita María Rosa Lerda. ______

Expte. 12.203/74 Dejar sin efecto la designación como maestra de sección de jardín de infantes de la Escuela cincuenta y cuatro de San Luis, de la señorita Ester Yolanda González. ______

Expte. 12.153/74 Dejar sin efecto la designación como maestra de la Escuela doscientos setenta y cuatro de Misiones, de la señora Angela Ermelinda March de Minigozi. ______

Expte. 12.134/74 Dejar sin efecto la designación como maestra de la Escuela sesenta y seis de Catamarca, de la señora Alba Herrera de Burgos. ______

Expte. 11.563/74 Autorizar a la señorita Norma Delia Romeri, designada maestra especial de Música de la Escuela veintidós del sexto, para tomar posesión del cargo a la iniciación del próximo período lectivo. ______

Expte. 9.529/74 Autorizar a la señorita Diana De Charras, designada maestra de la escuela trece del cuarto, para tomar posesión del cargo a la iniciación del próximo período lectivo. ______

Expte. 11.564/74 Autorizar a la maestra de la Escuela dos del primero, señorita Rosa Eulio, designada con el mismo cargo en la siete del sexto, para tomar posesión a la iniciación del próximo período lectivo. ______

Expte. 586/73 Dejar sin efecto la Resolución por la que se aceptó la renuncia en las condiciones establecidas en el Decreto ocho mil ochocientos veinte, de mil novecientos sesenta y dos, del director de la Escuela trescientos ochenta y ocho de Santa Fe, señor Haroldo Abel Carbó, ya que fue exonerado en su cargo. ______

Expte. 11.472/74 Autorizar a la vicedirectora de la Escuela ciento uno de Mendoza, señora Anita Argentina Scelta de Balladores, para hacer efectivo su traslado a la treinta y cuatro, a la iniciación del próximo período lectivo. ______

Expte. 4.891/74 Acordar traslado transitorio a establecimientos de Corrientes, a la maestra de la Escuela noventa y tres, señora Wilda Ramona Silva de Cáceres. ______

Expte. 10.543/74 Aprobar la medida adoptada por la Supervisión Seccional de La Pampa al destacar en comisión de servicio, a la maestra de la Escuela trescientos catorce, señorita Libertad Mirta Martínez, para desempeñarse como Supervisora General

en tareas censales.

Expte. 12.908/74 Destacar en comisión de servicio, en función docente, en la Supervisión Seccional de San Juan, a la maestra de la Escuela sesenta y seis, señorita Inés Vicenta Herrera.

Expte. 17.361/73 M.B.S. Reincorporar en un cargo de Supervisora Escolar de Jardín de Infantes, a la señora Zulma Juana Solari de Reverberi, por encuadrar su caso en la Ley veinte mil quinientos ocho y su reglamentación, debiendo cesar al tomar posesión del mismo en el cargo de maestra de Jardín de Infantes de la Escuela siete del sexto.

Expte. 13.375/74 Disponer la presencia de la Vocal del Organismo, profesora Ester Tesler de Corti en las tareas previas de organización del Primer Centro Técnico de Orientación que se constituirá en San Miguel de Tucumán.

Expte. 13.439/74 Solicitar al Ministerio de Cultura y Educación propicie ante el Poder Ejecutivo Nacional el dictado de un Decreto que convalide los pedidos de reincorporación fundamentados en la Ley veinte mil quinientos ocho, presentados fuera de término y hasta el treinta de septiembre del año en curso.

Expte. 13.348/74 Destacar en comisión de servicios, en función docente, en la Supervisión General Pedagógica, a la Supervisora suplente del quince, señora Hilda Vargas de González Taboada.

Expte. 13.380/74 Dar por terminada las funciones que como Supervisor General Pedagógico desempeña el señor Jesús Vila. Dar por terminadas las funciones que como Supervisor Jefe de Escuelas Comunes de Provincia Zona segunda, desempeña el señor Oberdan Minicucci. Disponer que, hasta la cobertura de los cargos, la Supervisión General Pedagógica quedará a cargo del Vocal de Didáctica, profesor Heriberto Aurelio Bargiela.

Expte. 13.382/74 Designar Supervisor Jefe de Escuelas de Provincias, Zona segunda, al Supervisor Regional Interino señor Calcedonio R. R. Lentini. Establecer que quien lo reemplace en sus funciones revistirá con carácter de suplente.

Expte. 13.306/74 Designar al Jefe de la División Infraestructura Educativa, arquitecto Rafael A. Mosquera, para representar al Organismo en la reunión propiciada por la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, a realizarse en Córdoba.

Expte. 8.113/74 Asignar funciones auxiliares a la maestra de la Escuela treinta y cinco de Tucumán, señora Nelly Cristina del Valle Núñez de Guevara.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las doce y cuarenta.

[illegible signatures]